

**INFORME TECNICO PARA LA PROPUESTA DEL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y DELEGACIÓN A LA INICIATIVA PRIVADA DE LOS SERVICIOS
PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA
PROPIEDAD VEHICULAR, VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES DE MOVILIDAD
MEDIANTE EL CENTRO DE REVISIÓN DE TRÁNSITO TÉCNICO VEHICULAR**

Mgs. Saskya Paola Caizapanta Suarez

GERENTE GENERAL

PERIODO FISCAL

2026

MANTA

1. DATOS GENERALES

1.1. COBERTURA Y LOCALIZACION

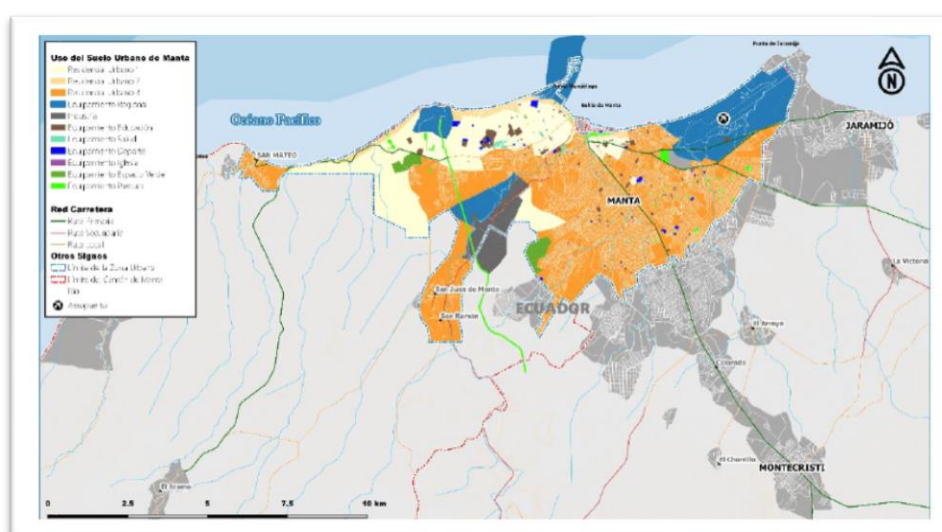
El proyecto de Diseño, Construcción, Administración y Delegación de los servicios de Revisión Técnica Vehicular (RTV) y matriculación se debería implementar siguiendo estos parámetros espaciales y de alcance:

Cobertura (Alcance de Servicio)

- **Ámbito Jurisdiccional:** El proyecto abarcaría el mayor porcentaje del parque automotor del Cantón Manta, asegurando el cumplimiento de la normativa nacional en materia de tránsito y seguridad vial.
- **Población Beneficiaria:** La presente iniciativa se dirige a propietarios de vehículos particulares, de transporte público y comercial que operan dentro de la ciudad, así como a usuarios externos que opten por el centro debido a su eficiencia administrativa.
- **Integración de Servicios:** La cobertura se extiende más allá de la simple revisión mecánica, abarcando la gestión integral de trámites a través de la Ventanilla Única de Movilidad. Esta plataforma centraliza el Registro de la Propiedad Vehicular y los procesos de matriculación, ofreciendo un punto único de atención para una mayor eficiencia y comodidad.

Localización (Ubicación Geográfica)

- **Macro-localización:** El proyecto se ubicaría en la provincia de Manabí, particularmente en el Cantón Manta, reconocido como un nodo logístico y de movilidad estratégico en la región costera.



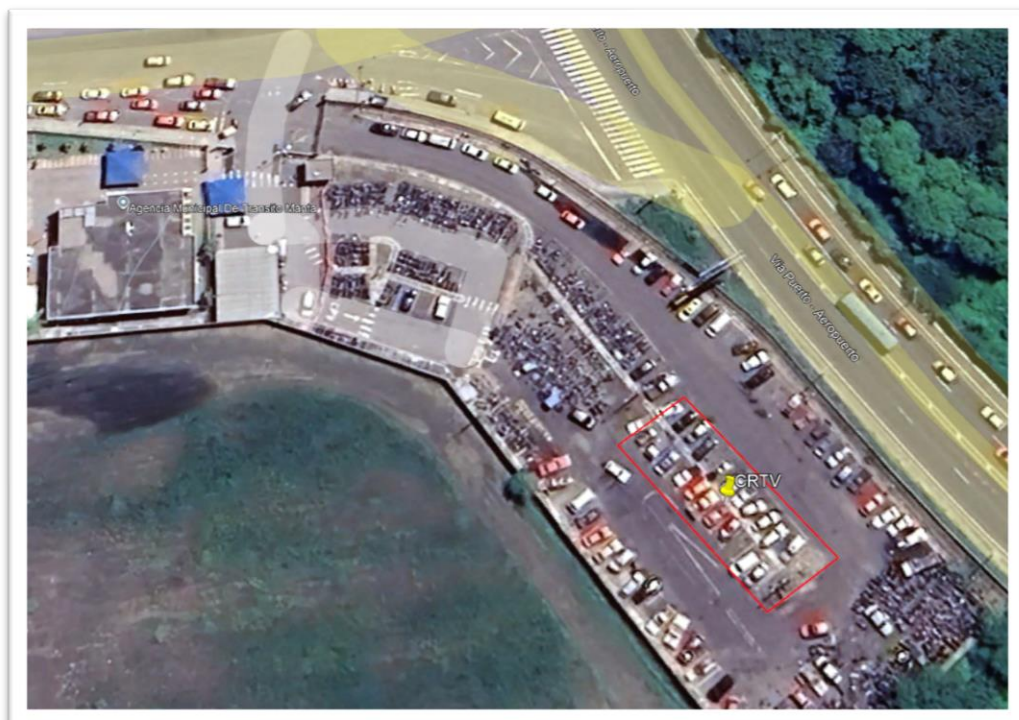
- **Micro-localización (Área de Intervención):** La infraestructura del Centro de Revisión de Tránsito Técnico Vehicular debería establecerse en una ubicación

estratégica que permita el acceso expedito de vehículos de carga pesada y livianos, minimizando así la congestión vehicular en el centro de la ciudad. Conforme al modelo de gestión de movilidad implementado, se priorizan sectores con conectividad directa a las vías arteriales y colectoras del cantón, con el fin de facilitar el flujo de entrada y salida de los usuarios.

Cabe destacar que las coordenadas a implementar para la presente propuesta son las siguientes:

Nombre:	CRTV
Zona:	17 M
Coordenada Este:	534096.25 m E
Coordenada Norte:	9894285.45 m S

En donde, el área referencial a implementarse es la siguiente:



2. DIAGNOSTICO Y PROBLEMA

2.1. DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL DEL AREA DE INTERVENCION DEL PROYECTO

Actualmente la Dirección de Matriculación de Manta cuenta con el servicio de Revisión Técnica Vehicular, sin embargo, posee limitaciones estructurales en su diseño de acuerdo a la normativa técnica; a su vez, su área de funcionamiento es compartida con el patio de Retención Vehicular generando limitaciones e inconvenientes en su operatividad.

Por otra parte, la falta de un centro de verificación vehicular en un cantón puede generar diversas deficiencias que impactan negativamente la seguridad, el medio ambiente y el desarrollo económico de la región. A continuación, se presentan las principales consecuencias adversas:

a) Incremento en Accidentes Viales

- **Fallas Mecánicas:** La ausencia de inspecciones periódicas puede propiciar que los vehículos operen con fallas mecánicas, incrementando así la probabilidad de accidentes.
- **Falta de Mantenimiento:** La falta de mantenimiento adecuado por parte de los propietarios puede resultar en un aumento significativo de fallos inesperados.

b) Contaminación Ambiental

- **Emisiones No Controladas:** La omisión de inspecciones vehiculares puede resultar en la excedencia de los límites de emisiones contaminantes, lo que conlleva a un deterioro de la calidad del aire y a un impacto negativo en la salud pública.
- **Impacto en Salud Pública:** La exposición prolongada a concentraciones elevadas de contaminantes atmosféricos puede ocasionar complicaciones respiratorias y diversas patologías en la población.

c) Desgaste de Infraestructura Vial

- **Vehículos en Mal Estado:** La presencia de vehículos en condiciones deficientes acelera el deterioro de las carreteras y otros componentes de la infraestructura vial.
- **Aumento de Costos de Mantenimiento:** La Gerencia podría incurrir en mayores gastos relacionados con el mantenimiento y la reparación de la infraestructura vial como consecuencia del uso de vehículos que no cumplen con los estándares requeridos.

d) Desventaja Económica

- **Pérdida de Oportunidades de Empleo:** La ausencia de un centro de revisión obstaculiza la generación de empleos directos e indirectos asociados a las inspecciones vehiculares.

e) Reducción en la Seguridad y Cumplimiento Legal

- **Incumplimiento de Normativas:** La ausencia de un centro de revisión dificulta la certificación de que los vehículos cumplan con las normativas de seguridad y medioambientales.
- **Aumento en el Uso de Vehículos Ilegales:** La ausencia de un control efectivo puede propiciar un incremento en la utilización de vehículos no registrados o que no se ajusten a las normativas establecidas.

f) Impacto Negativo en el Turismo

- **Percepción de Inseguridad:** Los visitantes pueden percibir la zona como menos segura debido a la mayor probabilidad de accidentes y contaminación.
- **Menor Atractivo para Inversiones:** La insuficiencia de infraestructura adecuada puede disminuir el atractivo de la región para inversiones en el sector turístico y otros ámbitos económicos.

g) Problemas en la Planificación Urbana y Transporte

- **Datos Incompletos:** La falta de un centro de revisión vehicular obstaculiza la recopilación de información crucial sobre el estado y la cantidad de vehículos en circulación, lo que dificulta la planificación urbana y de transporte.
- **Desorden en el Tráfico:** La ausencia de control puede resultar en un flujo vehicular más desorganizado y menos seguro.

g) Educación y Conciencia Deficientes

- **Menor Conciencia en Mantenimiento:** La ausencia de la obligatoriedad de las revisiones vehiculares puede resultar en una disminución del conocimiento y la conciencia de los conductores respecto a la importancia del mantenimiento preventivo y la seguridad vehicular.
- **Falta de Cultura de Cumplimiento:** La ausencia de inspecciones propicia un entorno caracterizado por el incumplimiento y la indiferencia hacia las normas y regulaciones establecidas.

2.2. IDENTIFICACION, DESCRIPCION Y DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA

Las concesiones público-privadas (CPP) constituyen acuerdos estratégicos entre el sector público, representado por el gobierno, y el sector privado, en los cuales este último asume la responsabilidad de financiar, construir, operar y mantener proyectos que, tradicionalmente, han sido gestionados por el sector público. Estos proyectos abarcan una amplia gama de infraestructuras, incluyendo carreteras, puentes, aeropuertos,

hospitales, escuelas, así como servicios públicos esenciales como el suministro de agua y energía.

Beneficios de las Concesiones Público-Privadas

Las CPP ofrecen numerosos beneficios tanto para el sector público como para el privado, y para la sociedad en general:

a) Acceso a Financiamiento Privado

- **Reducción de Presión sobre las Finanzas Públicas:** El sector público tiene la capacidad de acceder a recursos financieros privados para la financiación de proyectos, lo que permite la realización de dichos proyectos sin un incremento sustancial en la deuda pública.
- **Diversificación de Fuentes de Financiamiento:** Facilita la diversificación de las fuentes de financiamiento, disminuyendo la dependencia del presupuesto gubernamental.

b) Eficiencia en la Ejecución de Proyectos

- **Expertise del Sector Privado:** Las empresas privadas poseen, en general, una mayor experiencia y capacidad técnica para la gestión eficiente de proyectos complejos.
- **Innovación:** La competencia en el sector privado puede catalizar la innovación en el diseño, construcción y operación de infraestructuras y servicios.

c) Transferencia de Riesgos

- **Riesgos Compartidos:** Los riesgos inherentes a la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos pueden ser transferidos del sector público al privado, lo que incentiva una gestión más eficiente y eficaz.
- **Incentivos para la Eficiencia:** El sector privado se encuentra motivado a concluir los proyectos en el plazo estipulado y dentro del presupuesto asignado, dado que su rentabilidad está intrínsecamente ligada a estos factores.

d) Mejora de la Calidad de los Servicios

- **Estándares de Calidad:** Los contratos de CPP frecuentemente incorporan disposiciones que aseguran estándares mínimos de calidad en los servicios proporcionados.
- **Monitoreo y Evaluación:** El sector público tiene la facultad de implementar mecanismos de supervisión y evaluación para garantizar el cumplimiento de los estándares convenidos.

e) Desarrollo Económico y Social

- **Creación de Empleos:** La ejecución y administración de proyectos de infraestructura contribuyen a la generación de empleo y pueden propiciar el desarrollo económico a nivel local.
- **Mejora de Infraestructura:** La optimización de la infraestructura y los servicios públicos puede generar un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos y en la atracción de inversiones.

f) Optimización del Ciclo de Vida del Proyecto

- **Costo del Ciclo de Vida:** Las CPP tienden a considerar los costos a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto, promoviendo soluciones sostenibles y eficientes a largo plazo.
- **Mantenimiento Continuo:** Se promueve el mantenimiento proactivo de las infraestructuras, con el fin de prevenir su deterioro y extender su vida útil.

g) Fomento de la Competencia

Competencia y Transparencia: La integración del sector privado en la provisión de servicios públicos tiene el potencial de incrementar la transparencia y fomentar la competencia, lo que podría resultar en una mejora significativa en la calidad de los servicios ofrecidos y una reducción en los costos asociados.

Ejemplos de Proyectos de CPP

- **Carreteras y Autopistas:** Los Proyectos de Infraestructura Vial (PIV) son esquemas en los que el sector privado asume la responsabilidad integral de financiamiento, construcción y operación de carreteras, a cambio de la percepción de peajes.
- **Aeropuertos y Puertos:** El desarrollo y la operación de infraestructuras de transporte por parte de entidades privadas.
- **Servicios Públicos:** La administración privada de servicios esenciales, tales como el suministro de agua potable, la generación y distribución de energía eléctrica, y la recolección y gestión de residuos sólidos, representa una modalidad de provisión de servicios públicos que se caracteriza por la participación de entidades privadas en la operación y gestión de dichos servicios.

Las concesiones público-privadas constituyen una herramienta de gran potencial para el desarrollo de infraestructuras y servicios públicos. Estas alianzas ofrecen beneficios sustanciales al permitir que los gobiernos capitalicen la eficiencia, la innovación y el financiamiento provenientes del sector privado, al tiempo que transfieren ciertos riesgos asociados a la ejecución de proyectos. No obstante, el éxito de las concesiones público-privadas depende de una planificación meticulosa, contratos jurídicamente sólidos y una supervisión rigurosa, con el fin de garantizar que los beneficios proyectados se materialicen y que los intereses públicos se encuentren debidamente resguardados.

2.3. LINEA BASE DEL PROYECTO

La línea base del proyecto se vincularía con el parque vehicular cantonal, el cual se encuentra catastrado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

2.4. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO

Un centro de revisión vehicular cantonal ofrece beneficios significativos a una amplia gama de individuos y organizaciones, tanto de manera directa como indirecta. A continuación, se presentan los principales beneficiarios:

Beneficiarios Directos

Propietarios de Vehículos:

- **Seguridad:** Garantizan que sus vehículos se encuentren en óptimas condiciones operativas, minimizando así la probabilidad de accidentes.
- **Cumplimiento Legal:** Garantizan el cumplimiento de las normativas legales y evitan la imposición de sanciones derivadas de la omisión de la revisión técnica.
- **Valor del Vehículo:** Mediante un mantenimiento meticuloso, los propietarios de vehículos logran preservar e incluso incrementar el valor de reventa de sus activos automotrices.

Conductores Profesionales y Empresas de Transporte:

- **Seguridad y Confiabilidad:** Garantizan que los vehículos de flota se encuentren en óptimas condiciones, lo cual es fundamental para la seguridad y la eficiencia operativa.
- **Reducción de Costos:** El mantenimiento preventivo regular previene averías significativas, lo que resulta en una reducción de los costos de reparación y del tiempo de inactividad.

Beneficiarios Indirectos

Comunidad Local:

- **Seguridad Vial:** Se incrementa la seguridad vial mediante la reducción del número de vehículos defectuosos y potencialmente peligrosos en circulación.
- **Calidad del Aire:** Colabora en la mitigación de la contaminación ambiental mediante la implementación de medidas para el control de las emisiones de gases perjudiciales.

Autoridades y Gobierno Local:

- **Control y Cumplimiento:** Optimiza el cumplimiento de las normativas de tráfico y ambientales, lo que resulta en una gestión más eficiente de la seguridad vial y una mejora significativa en la calidad del aire.

- **Ingresos Fiscales:** La generación de ingresos se efectúa mediante la aplicación de tasas de inspección y la imposición de posibles sanciones, las cuales pueden ser reinvertidas en la implementación de mejoras para la comunidad.

Entidades Aseguradoras:

- **Reducción de Riesgos:** La implementación de medidas preventivas reduce significativamente la probabilidad de accidentes graves, lo que a su vez disminuye el volumen de reclamaciones de seguros.

Entidades Educativas y de Capacitación:

- **Formación Profesional:** Proporciona oportunidades de desarrollo profesional y capacitación en técnicas avanzadas de inspección y mantenimiento vehicular.
- **Sensibilización:** Fomenta la capacitación en torno a la relevancia de la seguridad vehicular y la salvaguarda del medio ambiente.

Medio Ambiente:

- **Reducción de Contaminación:** Colabora en la reducción de las emisiones de gases contaminantes y optimiza la calidad del aire.
- **Conservación de Recursos:** Impulsa la implementación de prácticas de mantenimiento preventivo que optimicen la longevidad de los vehículos, contribuyendo así a la reducción del consumo de recursos naturales y a la minimización de la generación de residuos.

La implementación de un centro de revisión vehicular cantonal conlleva una serie de beneficios significativos, entre los que destacan la mejora de la seguridad vial, la protección del medio ambiente, la generación de empleo y el impulso al desarrollo económico local. Al satisfacer las necesidades tanto de individuos como de la comunidad y las autoridades competentes, se establece un sistema más seguro y eficiente para todos los usuarios.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

Objetivo General

La creación y operación de un centro de revisión vehicular cantonal a través de una concesión a una entidad privada se propone como un mecanismo para asegurar la seguridad vial, mitigar la contaminación ambiental y optimizar la eficiencia y calidad del servicio de revisión técnica vehicular en el cantón.

Objetivos Específicos

Implementar un sistema de revisión vehicular eficiente y transparente:

- Desarrollar e implementar un procedimiento de inspección vehicular que garantice el cumplimiento con las normativas técnicas y ambientales establecidas.
- Emplear tecnologías de vanguardia para garantizar la exactitud y celeridad en la evaluación de los vehículos.

Garantizar la calidad y profesionalismo del servicio:

- Capacitar al personal técnico y administrativo en los procedimientos y estándares establecidos para la revisión vehicular.
- Implementar un sistema de control de calidad que garantice la supervisión continua del desempeño y la integridad del proceso de revisión.

Fomentar la seguridad vial:

- Garantizar que los vehículos que operan dentro del cantón cumplan con los estándares de seguridad requeridos para mitigar el riesgo de accidentes.
- Generar reportes exhaustivos para los propietarios de vehículos, detallando el estado actual de sus automóviles y las reparaciones requeridas.

Reducir el impacto ambiental:

- Implementar un sistema de control y regulación exhaustivo para las emisiones de gases contaminantes de los vehículos, mediante la realización de inspecciones minuciosas y rigurosas.
- Impulsar la implementación de tecnologías y prácticas de mantenimiento vehicular que minimicen las emisiones contaminantes.

Mejorar la experiencia del usuario:

- Implementar un sistema de programación de citas en línea y atención personalizada con el fin de minimizar los tiempos de espera y optimizar la satisfacción del cliente.
- Proporcionar servicios adicionales, tales como asesoría en el mantenimiento de vehículos y alternativas de reparación.

Asegurar la transparencia y cumplimiento regulatorio:

- Conservar registros exhaustivos de todas las inspecciones y sus resultados, garantizando su disponibilidad para auditorías y controles gubernamentales.
- Garantizar el cumplimiento riguroso de todas las normativas y leyes pertinentes al funcionamiento de los centros de revisión vehicular.

Promover el desarrollo económico local:

- Facilitar la creación de empleos directos e indirectos mediante la operación del centro y sus actividades asociadas..
- Establecer alianzas estratégicas con talleres mecánicos y otras empresas locales con el fin de ofrecer servicios complementarios y optimizar la infraestructura vehicular del cantón.

Los objetivos específicos delineados tienen como finalidad no solo optimizar la infraestructura y operación del centro de revisión vehicular, sino también contribuir al bienestar integral de la comunidad mediante la promoción de prácticas seguras y ambientalmente responsables.

3.2. INDICADORES DE RESULTADO

Con el fin de evaluar la eficacia de la concesión de un centro de revisión vehicular cantonal, resulta indispensable la definición de indicadores de resultados precisos y cuantificables. La implementación de estos indicadores facilitará el monitoreo del desempeño del centro y garantizará el cumplimiento de los objetivos establecidos. A continuación, se presentan algunos indicadores relevantes:

Indicadores de Resultados

Tasa de Aprobación de Vehículos:

- **Definición:** Índice de vehículos que aprueban la inspección técnica en su primera evaluación.
- **Meta:** Lograr o incrementar la tasa de aprobación, lo cual evidencia una mejora en las prácticas de mantenimiento preventivo de los vehículos.

Reducción de Accidentes Relacionados con Fallas Mecánicas:

- **Definición:** Se ha observado una reducción en la incidencia de accidentes automovilísticos atribuibles a fallas mecánicas dentro del área de influencia de otros centros.
- **Meta:** Minimizar la frecuencia de incidentes de esta naturaleza mediante la implementación de inspecciones exhaustivas.

Tiempo Promedio de Revisión:

- **Definición:** Duración promedio requerida para la inspección exhaustiva de un vehículo.
- **Meta:** Optimizar el tiempo de espera sin menoscabar la calidad de la inspección, con el fin de mejorar la eficiencia del servicio.

Niveles de Emisiones Contaminantes:

- **Definición:** Porcentaje de vehículos que cumplen con los parámetros normativos de emisiones establecidos.
- **Meta:** Mejorar la proporción de vehículos que cumplen con los estándares establecidos, lo que redundará en una mejora significativa de la calidad del aire.

Satisfacción del Cliente:

- **Definición:** El nivel de satisfacción de los usuarios con el servicio recibido se evalúa mediante encuestas y retroalimentación.
- **Meta:** Asegurar que los niveles de satisfacción del cliente se mantengan superiores al 90%.

Ingresos Generados:

- **Definición:** Ingresos totales generados mediante la aplicación de tarifas de revisión y la prestación de servicios adicionales.
- **Meta:** Garantizar la viabilidad financiera del centro y asegurar el retorno de inversión para la entidad concesionaria..

Cumplimiento de Normativas:

- **Definición:** Porcentaje de cumplimiento con las regulaciones y normativas locales, regionales y nacionales.
- **Meta:** Alcanzar un cumplimiento absoluto con todas las normativas vigentes.

Número de Revisiones Realizadas:

- **Definición:** Número total de inspecciones vehiculares efectuadas en un lapso específico.
- **Meta:** Aumentar la cantidad de revisiones anuales, lo cual evidencia una mayor cobertura y aceptación del servicio.

Índice de Reincidencia:

- **Definición:** Porcentaje de vehículos que requieren una segunda inspección debido a su desaprobación en la evaluación inicial.
- **Meta:** Disminuir este índice, lo cual refleja una mejora en el mantenimiento preventivo del vehículo antes de la inspección.

Impacto Económico Local:

- **Definición:** Evaluación del impacto económico en la comunidad local, incluyendo la generación de empleo y el crecimiento de empresas relacionadas.
- **Meta:** Impulsar el crecimiento económico local mediante la generación de empleos y el respaldo a empresas vinculadas a la industria automotriz.

Los indicadores presentados ofrecen una perspectiva integral del desempeño del centro de revisión vehicular concesionado. El monitoreo y la evaluación periódica de estos indicadores permiten asegurar que el centro no solo cumpla con sus objetivos primarios de seguridad y eficiencia, sino que también contribuya positivamente al bienestar de la comunidad y al desarrollo económico local.

3.3. MATRIZ DE MARCO LOGICO

Raíces (Causas del Problema Central)

NIVEL	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
	1. FALTA DE CONCIENCIA Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA.	LA FALTA DE CONCIENCIA Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA SE MANIFIESTA EN LA CONDUCTA DE PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS QUE DESCUIDAN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUS UNIDADES.
CAUSAS INDIRECTAS	2. OBSOLESCENCIA DEL PARQUE AUTOMOTOR CANTONAL.	VEHÍCULOS ANTIGUOS QUE OPERAN CON TECNOLOGÍAS QUE EXCEDEN LOS LÍMITES DE EMISIÓN PERMITIDOS Y PRESENTAN UN ALTO GRADO DE DESGASTE.
	3. INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO.	EL CANTÓN CARECE DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LLEVAR A CABO INSPECCIONES MASIVAS.
	4. INCUMPLIMIENTO O AUSENCIA DE NORMATIVA LOCAL DE CONTROL.	SE OBSERVA UNA DEFICIENCIA EN LA APLICACIÓN RIGUROSA DE LAS NORMATIVAS DE TRÁNSITO Y AMBIENTALES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

Tronco (Problema Central)

PROBLEMA CENTRAL	DEFINICIÓN
PORCENTAJE DE VEHÍCULOS EN EL CANTÓN CON FALLAS MECÁNICAS, DE SEGURIDAD Y CON EXCESO DE EMISIONES CONTAMINANTES.	DICHA SITUACIÓN REPRESENTA UN RIESGO SIGNIFICATIVO TANTO PARA CONDUCTORES COMO PARA PEATONES, Y CONTRIBUYE A LA DEGRADACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL LOCAL.

Ramas (Efectos/Consecuencias del Problema)

NIVEL	CONSECUENCIA	DESCRIPCIÓN
EFFECTOS DIRECTOS	1. ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD VIAL.	SE HA OBSERVADO ACCIDENTES DE TRÁNSITO ATRIBUIBLES A FALLAS MECÁNICAS, TALES COMO FRENOS DEFECTUOSOS, NEUMÁTICOS LISOS Y FALLAS EN EL SISTEMA DE DIRECCIÓN.

NIVEL	CONSECUENCIA	DESCRIPCIÓN
	2. INCREMENTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.	EL INCUMPLIMIENTO DE LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES (LMP) ESTABLECIDOS PARA LA EMISIÓN DE GASES Y RUIDO REPRESENTA UNA AMENAZA SIGNIFICATIVA PARA LA SALUD PÚBLICA.
EFFECTOS INDIRECTOS	3. ELEVADOS COSTOS DE ATENCIÓN MÉDICA Y PÉRDIDAS MATERIALES.	LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO GENERAN GASTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS CONSIDERABLES.
	4. DETERIORO DE LA IMAGEN Y CALIDAD DE VIDA URBANA.	ANÁLISIS DE LA CONGESTIÓN VEHICULAR, CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LAS VÍAS DEL CANTÓN.
FIN ÚLTIMO	PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS, AFECTACIÓN A LA SALUD PÚBLICA Y DISMINUCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DEL CANTÓN EN SEGURIDAD VIAL.	LA CONSECUENCIA FINAL Y MÁS GRAVE DE LA INACCIÓN ANTE ESTE PROBLEMA ES LA POSIBILIDAD DE QUE SE AGRAVE, LO QUE PODRÍA RESULTAR EN DAÑOS IRREPARABLES Y CONSECUENCIAS A LARGO PLAZO PARA LA ORGANIZACIÓN.

Justificación del Proyecto (Conversión a Árbol de Objetivos)

ÁRBOL DEL PROBLEMA (NEGATIVO)	ÁRBOL DE OBJETIVOS (POSITIVO)
ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD VIAL.	REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA DE LA SINIESTRALIDAD VIAL.
INCREMENTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.	DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR GASES Y RUIDO.
INEFICIENTE CONTROL DEL ESTADO VEHICULAR.	IMPLEMENTACIÓN DE UN CONTROL TÉCNICO VEHICULAR RIGUROSO Y PERIÓDICO (CRTV).
FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA.

Matriz del Marco Lógico

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (RIESGOS)
FIN (OBJETIVO SUPERIOR)			
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS Y LA SEGURIDAD VIAL, REDUCIENDO LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL CANTÓN.	1. REDUCCIÓN DE LOS SINIESTROS VIALES ATRIBUIBLES A FALLAS MECÁNICAS EN LOS PRIMEROS 3 AÑOS DE OPERACIÓN.	1. INFORMES ANUALES DE LA JEFATURA DE TRÁNSITO/POLICÍA NACIONAL.	
	2. REDUCCIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE SUPERAN LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES (LMP) DE EMISIÓN DE GASES.	2. INFORMES DE CALIDAD DEL AIRE Y ESTADÍSTICA DE REPROBACIÓN DEL CRTV.	2. EL PARQUE AUTOMOTOR NO CRECE EXPONENCIALMENTE FUERA DE LA PROYECCIÓN.
---	---	---	---
PROPÓSITO (OBJETIVO CENTRAL)			
GARANTIZAR LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS SEGUROS Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLES MEDIANTE LA OPERACIÓN DE UN CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR	1. EL CRTV DEBERÍA OPERAR CON UNA EFICIENCIA DEL 95% DE SU CAPACIDAD INSTALADA ANUALMENTE.	1. REPORTES DE ATENCIÓN Y MATRICULACIÓN DE LA JEFATURA DE MOVILIDAD.	1. LOS PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS ACATAN LA OBLIGATORIEDAD DE LA REVISIÓN.

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (RIESGOS)
(CRTV) MODERNO Y EFICIENTE.			
	2. UN ALTO PORCENTAJE DE LOS VEHÍCULOS MATRICULADOS EN EL CANTÓN CUMPLEN CON LA RTV ANUALMENTE.	2. AUDITORÍAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO (ANT).	2. LA NORMATIVA NACIONAL DE RTV SE MANTIENE VIGENTE Y SE APLICA.
---	---	---	---
COMPONENTES (RESULTADOS/PRODUCTOS)			
1. EL CRTV DEBERIA SER CONSTRUIDO Y EQUIPADO BAJO ESTÁNDARES TÉCNICOS (ANT/INEN).	1. FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CRTV Y LAS LÍNEAS DE REVISIÓN AL 100% A LOS 12 MESES.	1. ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA CIVIL Y EQUIPAMIENTO.	1. LOS RECURSOS FINANCIEROS SON LIBERADOS A TIEMPO PARA LA CONSTRUCCIÓN.
2. EL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO ESTÁ CAPACITADO Y CERTIFICADO PARA OPERAR EL CRTV.	2. 100% DEL PERSONAL APROBARIA LOS CURSOS DE CERTIFICACIÓN DE LA ANT ANTES DEL INICIO DE LA OPERACIÓN.	2. CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN Y LISTADO DE PERSONAL CONTRATADO.	2. EXISTE PERSONAL TÉCNICO CUALIFICADO DISPONIBLE EN EL MERCADO LABORAL.
3. EL MODELO DE GESTIÓN Y SOFTWARE DE	3. SISTEMA INTEGRADO DE	3. INFORME DE PRUEBAS	3. EXISTE UN ACUERDO

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (RIESGOS)
OPERACIÓN ESTÁN IMPLEMENTADOS Y FUNCIONALES.	REVISIÓN Y MATRICULACIÓN OPERATIVA Y PROBADA AL 100%.	FUNCIONALES (TESTING) DEL SISTEMA INFORMÁTICO.	INTERINSTITUCIONAL CON LA ANTP PARA LA CONECTIVIDAD DE DATOS.
---	---	---	---
ACTIVIDADES (ACCIONES)			
1. GESTIÓN LEGAL Y FINANCIERA.	1. DOCUMENTACIÓN LEGAL (PERMISOS Y LICENCIAS) Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA COMPLETADA AL 100%.	1. ACUERDO INTERMINISTERIAL MDI-MTOP-2025-001 (Y COMPLEMENTARIO MIT-MIT-25-51-ACU), EMITIDO EN 2025, DISPONE LA INTERVENCIÓN Y EL RETIRO TEMPORAL DE LAS COMPETENCIAS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL A LOS MUNICIPIOS DE MANTA Y DURÁN.	1. NO HAY OPOSICIÓN LEGAL O SOCIAL A LA UBICACIÓN DEL PROYECTO.
2. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA.	2. DISEÑO FINAL Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NAVES Y OFICINAS.	2. CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANOS APROBADOS, REPORTES DE AVANCE DE OBRA.	2. LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS O GEOLÓGICAS NO INTERRUPTEN LA OBRA.
3. ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS.	3. COMPRA, IMPORTACIÓN E INSTALACIÓN DE	3. FACTURAS DE COMPRA, ACTAS DE INSTALACIÓN Y	3. NO HAY DEMORAS EN LOS PROCESOS DE

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (RIESGOS)
	LÍNEAS DE REVISIÓN (FRENÓMETROS, ANALIZADORES, ETC.).	CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN INICIAL.	IMPORTACIÓN Y ADUANA.
4. CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.	4. DESARROLLO DE MANUALES OPERATIVOS Y FORMACIÓN DEL PERSONAL.	4. CRONOGRAMAS DE CAPACITACIÓN, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.	4. LOS EQUIPOS SE INSTALAN A TIEMPO PARA LA FORMACIÓN.

4. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

4.1. VIABILIDAD TECNICA

La concesión del centro de revisión vehicular en el cantón representa una oportunidad estratégica para optimizar los servicios ofrecidos a la ciudadanía, al tiempo que genera beneficios económicos para el gobierno local y el sector privado. A continuación, se presentan los beneficios más relevantes asociados a esta iniciativa.:

Beneficios de Concesionar el Centro de Revisión Vehicular en el Cantón

a) Mejora en la Eficiencia y Calidad del Servicio

- **Gestión Experta:** El sector privado posee, en general, una mayor experiencia y una dotación de recursos más amplia para la gestión eficiente de los centros de revisión vehicular.
- **Tecnología Avanzada:** Las empresas privadas tienen la capacidad de invertir en tecnología avanzada para llevar a cabo inspecciones con mayor precisión y rapidez.
- **Mejora de Infraestructura:** La concesión de las instalaciones puede propiciar su renovación y mejora, lo que redundará en un servicio de mayor calidad para los usuarios.

b) Reducción de Costos para el Gobierno

- **Menor Inversión Pública:** La empresa de Movilidad de Manta puede disminuir sus gastos al no estar obligada a financiar la construcción, operación y mantenimiento del centro.
- **Costos Operativos:** Los gastos operativos son asumidos por el concesionario, lo que permite a los recursos públicos ser asignados a otras prioridades.

c) Transferencia de Riesgos

- **Riesgos Financieros:** Los riesgos financieros inherentes a la operación y mantenimiento del centro se transfieren al concesionario.
- **Riesgos Operacionales:** El concesionario se comprometería a asumir la responsabilidad de cualquier inconveniente operativo, incluyendo el mantenimiento y la actualización de los equipos.

d) Acceso a Inversiones Privadas

- **Financiamiento Privado:** La concesión facilita la provisión de las inversiones requeridas para el funcionamiento óptimo y la mejora continua del centro mediante la participación del sector privado.
- **Desarrollo Económico:** La inversión privada posee el potencial de dinamizar la economía local mediante la generación de empleos y la integración de proveedores locales en la cadena de valor.

e) Mejora en la Recaudación y Fiscalización

- **Transparencia y Control:** La concesión puede incorporar mecanismos de control y auditoría que garanticen la transparencia en la recaudación y el uso de los recursos financieros.

f) Incremento en la Satisfacción del Usuario

- **Servicio al Cliente:** Las empresas privadas generalmente poseen incentivos para optimizar la atención al cliente, lo que implica la reducción de los tiempos de espera y el incremento de la satisfacción del usuario.
- **Accesibilidad y Comodidad:** Las mejoras en la infraestructura y la gestión pueden propiciar un servicio más accesible y cómodo para los usuarios..

g) Impulso a la Innovación

- **Innovación y Mejora Continua:** La competencia existente y la obligación de conservar la concesión pueden motivar al concesionario a implementar mejoras continuas e innovaciones en la prestación del servicio.
- **Adaptabilidad:** Las empresas privadas poseen una mayor capacidad de adaptación ante los cambios tecnológicos y las nuevas regulaciones ambientales y de seguridad.

h) Impacto Positivo en la Seguridad y el Medio Ambiente

- **Controles Más Eficientes:** Una gestión eficaz puede garantizar el cumplimiento de los vehículos con los estándares de seguridad y emisiones, lo que contribuye a la mejora de la seguridad vial y a la reducción de la contaminación.
- **Cumplimiento Normativo:** Un centro de revisión debidamente administrado garantiza el cumplimiento de los vehículos con las normativas locales y nacionales.

Consideraciones Importantes

- **Contrato Claro y Detallado:** Es de suma importancia que el contrato de concesión se encuentre meticulosamente estructurado para salvaguardar los intereses públicos, incorporando cláusulas que garanticen la calidad del servicio y el cumplimiento riguroso de los estándares establecidos.
- **Monitoreo y Supervisión:** La Empresa de Movilidad debe implementar mecanismos de supervisión rigurosos para garantizar el cumplimiento por parte del concesionario de sus obligaciones contractuales y la consecución de los beneficios proyectados.
- **Participación Ciudadana:** La participación de la comunidad en el proceso de concesión puede propiciar una mayor transparencia y una aceptación más amplia del proyecto.

La concesión del centro de revisión vehicular en un cantón representa una estrategia que puede generar beneficios significativos, tales como la optimización de la eficiencia y calidad del servicio, la reducción de los costos operativos para el gobierno, la transferencia de riesgos y la atracción de inversiones privadas. No obstante, es imperativo que el proceso de concesión se lleve a cabo con una planificación meticulosa y una supervisión rigurosa, con el fin de garantizar la maximización de los beneficios para la comunidad y la salvaguarda de los intereses públicos.

4.2. ANALISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y DE RIESGOS

La implementación de un centro de revisión vehicular cantonal conlleva diversos impactos ambientales potenciales, tanto positivos como negativos. La evaluación de estos impactos es fundamental para garantizar que las operaciones del centro contribuyan al bienestar ambiental de la comunidad. A continuación se presentan los principales impactos ambientales potenciales:

Impactos Ambientales Positivos

Reducción de Emisiones de Gases Contaminantes:

- Descripción: El proceso de inspección y regulación de las emisiones vehiculares asegura el cumplimiento de los automóviles con los estándares ambientales establecidos, lo que resulta en una reducción significativa de la emisión de gases contaminantes como el dióxido de carbono (CO₂), los óxidos de nitrógeno (NO_x) y las partículas finas.
- Beneficio: Mejora la calidad del aire y disminuye los problemas de salud pública asociados con la contaminación atmosférica.

Promoción del Mantenimiento Preventivo:

- Descripción: La exigencia de inspecciones periódicas motiva a los propietarios de vehículos a llevar a cabo un mantenimiento regular y preventivo.
- Beneficio: Los vehículos que reciben un mantenimiento regular presentan una mayor eficiencia en el consumo de combustible y reducen la emisión de contaminantes.

Detección y Reducción de Fugas de Fluidos:

- Descripción: Las inspecciones técnicas comprenden la verificación exhaustiva de posibles fugas de aceite, refrigerantes y otros fluidos esenciales.
- Beneficio: Mitiga la contaminación del suelo y de las fuentes de agua derivada de derrames y fugas de fluidos vehiculares.

Fomento del Uso de Tecnologías Limpias:

- Descripción: Los centros de revisión pueden fomentar el uso de vehículos eléctricos y de bajas emisiones mediante la implementación de tarifas reducidas o la otorgación de certificaciones especiales.
- Beneficio: Facilita la transición hacia una flota vehicular más limpia y sostenible.

Impactos Ambientales Negativos

Generación de Residuos:

- Descripción: El funcionamiento del centro de revisión conlleva la generación de residuos sólidos y líquidos, tales como filtros usados, aceites y otros materiales de desecho.
- Impacto: La gestión inadecuada de estos residuos puede ocasionar la contaminación del suelo y de las fuentes de agua.

Consumo de Energía:

- Descripción: El centro de revisión demanda un consumo considerable de energía para el funcionamiento de los equipos de inspección y otras instalaciones.
- Impacto: La fuente de energía empleada puede incidir en la huella de carbono del centro.

Contaminación Acústica:

- Descripción: Las operaciones de inspección y mantenimiento pueden producir niveles de ruido considerables, lo que podría impactar negativamente a las comunidades aledañas.
- Impacto: La contaminación acústica puede generar repercusiones adversas en la salud y el bienestar de los habitantes de la localidad.

Tráfico y Congestión:

- Descripción: El centro de revisión tiene el potencial de atraer un volumen considerable de vehículos, lo que podría resultar en congestión vehicular y un incremento en las emisiones contaminantes en las inmediaciones.
- Impacto: Se ha observado un incremento en los niveles de contaminación atmosférica y ruido en el área colindante con el centro de la ciudad.

Medidas Mitigadoras

Con el fin de optimizar los efectos positivos y reducir al mínimo los negativos, resulta indispensable la implementación de un conjunto de medidas mitigadoras.

Gestión Adecuada de Residuos:

Establecer un sistema integral para la gestión de residuos sólidos y líquidos, que abarque el reciclaje y la disposición segura de materiales peligrosos.

Uso de Energías Renovables:

Implementar la instalación de paneles solares u otras fuentes de energía renovable con el fin de disminuir la dependencia de combustibles fósiles.

Control de Ruido:

El diseño del centro incorporará medidas de aislamiento acústico, y se programarán las actividades que generen ruido en horarios que minimicen su impacto en la comunidad circundante.

Planificación del Tráfico:

Elaborar un plan integral de gestión del tráfico con el fin de mitigar la congestión vehicular, lo cual incluirá la implementación de señalización adecuada y la consideración de horarios escalonados para la realización de las inspecciones.

Educación y Concienciación:

La implementación de programas educativos dirigidos a los usuarios, enfocados en la relevancia del mantenimiento vehicular y la adopción de prácticas de conducción ecológica, es fundamental. La creación de un centro de revisión vehicular cantonal puede generar un impacto ambiental considerable. No obstante, mediante una

planificación meticulosa y la aplicación de medidas mitigadoras efectivas, es posible optimizar los beneficios ambientales, contribuyendo así a la mejora de la calidad del aire, la reducción de la contaminación y el fomento de prácticas de mantenimiento sostenible.

4.3. SOSTENIBILIDAD SOCIAL

La implementación de prácticas de autogestión y sostenibilidad es esencial para asegurar el funcionamiento eficiente y la contribución positiva a largo plazo de un centro de revisión vehicular, tanto para la comunidad como para el medio ambiente. A continuación, se presentan algunas estrategias clave para alcanzar estos objetivos:

Autogestión Financiera Público/Privada

- **Tarifas Adecuadas:** Definir tarifas de acuerdo a la normativa actual que aseguren la cobertura de los gastos operativos del centro, incluyendo el mantenimiento, la remuneración del personal y posibles inversiones en tecnología.
- **Alianzas Estratégicas:** Establecer y cultivar alianzas estratégicas con entidades relacionadas, con el fin de mejorar la eficiencia operativa.

Sostenibilidad Ambiental

- **Tecnologías Limpias:** Se recomienda la inversión en equipos de inspección y tecnologías que minimicen el impacto ambiental, tales como sistemas de medición de emisiones de alta precisión y eficiencia.
- **Eficiencia Energética:** La adopción de prácticas y tecnologías que reduzcan el consumo de energía es imperativa. Se sugiere la implementación de iluminación LED, equipos energéticamente eficientes y sistemas de gestión de energía para optimizar el rendimiento y minimizar el impacto ambiental.
- **Educación Ambiental:** La oferta de programas de educación ambiental dirigidos a los usuarios del centro y al personal es esencial para promover prácticas de conducción ecológica y fomentar la conciencia sobre la importancia de la conservación del medio ambiente, contribuyendo así a la construcción de una cultura de sostenibilidad.

Sostenibilidad Social

- **Seguridad y Salud Laboral:** Asegurar un entorno laboral seguro y saludable para el personal del centro, cumpliendo con las normativas laborales vigentes y ofreciendo capacitación continua en materia de seguridad laboral.
- **Inclusión y Diversidad:** Impulsar la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo, garantizando igualdad de oportunidades para todos los empleados y respetando los derechos humanos fundamentales.

- Relaciones Comunitarias: Mantener una comunicación abierta y transparente con la comunidad local, atendiendo sus inquietudes y contribuyendo positivamente al desarrollo social y económico de la región.
- Desarrollo Profesional: Ofrecer oportunidades de desarrollo profesional y capacitación continua para el personal, fomentando el crecimiento personal y profesional dentro de la organización

La autogestión y la sostenibilidad son aspectos interrelacionados que deben abordarse de manera integral en la gestión de un centro de revisión vehicular. Al implementar estrategias financieras, ambientales y sociales robustas, el centro puede asegurar su viabilidad a largo plazo, al mismo tiempo que contribuye positivamente a la comunidad y al medio ambiente.

Para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Edison Eduardo Moreira Calle

DIRECTOR DE MATRICULACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR